



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 MAR 2014

EXPTE.Nº 51.923-2013.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer interinamente un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORÍA CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. De Matemática II) con atención a "Matemática I" del Instituto de Matemática de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0390-2013 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado las siguientes aspirantes: Prof.Mat. Fernanda NUÑO, Lic.Mat. Eugenia Elizabeth GALLARDO y Lic.Mat. María Fernanda GALANTE;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Mag. Marta A. CORREA ZEBALLOS, Ing. Gregorio R. FIGUEROA y Lic. Aída E. FERNANDEZ, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las citadas aspirantes, y el resultado de las pruebas correspondientes, aconseja por unanimidad, la designación interina de la Lic.Mat. María Fernanda GALANTE, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. HCD. Nº 0676-2000 de esta Facultad, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar interinamente a la Lic.Mat. MARIA FERNANDA GALANTE, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con dedicación simple, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto dicho cargo sea provisto por concurso (Regular), siempre que no supere un (1) año;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

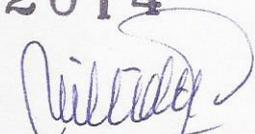
Que conforme a lo establecido por el Art.34, inc.a) del Reglamento para la provisión de cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ª Categoría, aprobado por Resol. HCD. Nº 0676-2000 de esta Casa, corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación interina de la profesional que más abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo mencionado en la referencia;

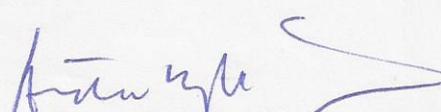
Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

RESOL. HCD.Nº: 0015 2014

//////.....


Era. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. AIDA BEN ALTABEF
VICEDECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

17 MAR 2014

1112.-

EXPTE. N° 51.923-2013.-

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 28/02/2014)

RESUELVE:

Art.1°)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación interina de la LIC.MAT. MARIA FERNANDA GALANTE, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. de Matemática II) con atención a "Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.34, inc. a) del Reglamento vigente, aprobado por Resol.HCD.N° 676-2000 de esta Casa.-

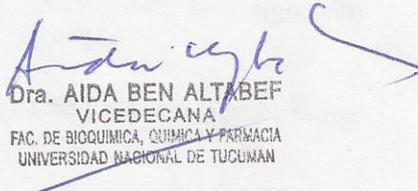
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.N°: 0015 2014

JCA.-


Cda. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. AIDA BEN ALTABEF
VICEDECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN